

**IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS DEL
ESTADO VENEZOLANO EN LA UNEFA NÚCLEO COJEDES**

**(IMPLEMENTATION OF THE EDUCATIONAL POLICIES OF THE VENEZUELAN STATE IN
THE UNEFA NUCLEO COJEDES)**

Blanca María Barrios Aguilar

RESUMEN

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Las políticas del Estado en las Universidades, se van concretando de forma estratégica y compleja, con el fin de hacer que la educación universitaria investigue, conozca y transforme nuestras realidades. La presente investigación tiene como propósito generar elementos teóricos sustentadores de las políticas de educación universitaria del Estado venezolano desde el proceso de su implementación, a la luz de una Teoría de Acción Humana en la UNEFA Núcleo Cojedes. Se ubica en el paradigma cualitativo, episteme fenomenológico, enfoque interpretativo, basado en un diseño propio, que se configuró a partir del análisis y la observación de la realidad. Como actores sociales participaron nueve docentes, a quienes se les realizó la entrevista a profundidad para interpretar la información, emergiendo categorías que al ser saturadas fueron conceptualizadas en lo que llamamos relaciones articulantes de la teorización para reflexionar en el marco de la concepción de las políticas de educación universitaria en el contexto de la UNEFA Núcleo Cojedes, donde se desprendieron los siguientes elementos teóricos: la Estructura Organizacional, la Cosmovisión Universitarias, Prácticas Significativas de los Actores Sociales, Concepciones Exitosas, Procesos Pedagógicos y Participación de Actores Sociales

Palabras clave: Educación Universitaria, Políticas de Educación Universitaria, Elementos sustentadores.

ABSTRACT

The policies of the State in the Universities, are concretized in a strategic and complex way, in order to make the university education investigate, know and transform our realities. The purpose of this research is to generate supporting theoretical elements of the university

Blanca María Barrios Aguilar

Ing. Agroindustrial (UNELLEZ), MSc. En Administración mención Gerencia General (UNELLEZ). Doctora en Ciencias de la Educación (ULAC).

Docente Agregado UNEFA núcleo Cojedes.

bmbarrios@gmail.com

education policies of the Venezuelan State from the process of its implementation, in the light of a Human Action Theory in the UNEFA Núcleo Cojedes. It is located in the qualitative paradigm, phenomenological episteme, interpretative approach, based on an own design, which was configured from the analysis and observation of reality. As social actors, nine teachers participated, who underwent an in-depth interview to interpret the information, emerging categories that when saturated were conceptualized in what we call articulating relations of theorization to reflect in the framework of the conception of the policies of university education in the context of UNEFA Núcleo Cojedes, where the following theoretical elements emerged: the Organizational Structure, the University Cosmvision, Significant Practices of Social Actors, Successful Conceptions, Pedagogical Processes and Participation of Social Actors

Keywords: University Education, University Education Policies, Sustaining Elements

Introducción

La concepción e implementación de las políticas educativas responden a un conocimiento que orienta hacia las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de un país, inmerso en un escenario mundial que hace a las sociedades cada vez más complejas, pues, la educación simboliza la columna principal para el desarrollo de cualquier nación, donde el Estado es el principal responsable de asegurarla como bien público, considerando los cambios que emergen de la realidad en el ámbito internacional, que se manifiestan en una serie de perspectivas e impactan en la educación universitaria.

En particular, la educación universitaria a través de las universidades como organización social, forman e impulsan el saber hacia el desarrollo de las sociedades, alineándose a las políticas públicas planificadas por el Estado,

concebidas de acuerdo a Escalante y Graffe (2011), “como el conjunto de directrices sustentadas en las leyes y planes de desarrollo que posibilitarían emprender acciones en la búsqueda del bienestar, así como la promoción y la garantía de los derechos de los ciudadanos”. (p. 32). En opinión, las políticas públicas son las líneas fundamentales de acción que utiliza el gobierno para lograr un impacto sobre el entorno social, presentadas en los planes con la formulación de principios orientadores legales para consolidar un estilo de pensamiento.

En Venezuela, existen estudios sobre políticas públicas de la educación universitaria en el país, a partir de los lineamientos definidos por la UNESCO, así como investigaciones sobre sus reformas, transformaciones, medidas de gobierno aplicadas, análisis de las políticas implementadas por el gobierno, lineamientos generados para orientar las políticas de educación universitaria entre otras, que afirman que el educación universitaria lleva la marca del sistema político que se desarrolla desde 1999, siendo interesante para la investigadora centrar su atención en conocer los mecanismos en que se apoyan las universidades en atención a la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), al respaldar el cumplimiento de las políticas y tratar de construir el tipo de ciudadano necesario para llevar adelante un proyecto de país.

Es por ello, que en esta investigación se plantea la idea principal de generar desde una teoría de acción humana y, desde los significados de los actores, elementos teóricos sustentadores de las políticas de educación universitaria del Estado venezolano desde el proceso de su implementación, en la UNEFA Núcleo Cojedes, con el fin de develar las acciones que respaldan y están presentes en los actores de la institución, que al mismo tiempo han impactado el entorno y dan respuesta a lo establecido en los planes de la

nación.

Fundamentos Teóricos

Políticas Educativas

La universidad está llamada a cumplir con las perspectivas de la sociedad en la cual se inserta, producto de las constantes transformaciones mundiales afectadas por la globalización, la tecnología de información y comunicación, los nuevos enfoques de acercamiento entre el Estado y la universidad para cumplir con las directrices emanadas por el conjunto de políticas que construyen la intervención del Estado en materia educativa, llamadas políticas educativas, concebidas en esta investigación de acuerdo a Tello (2015), como “aquellas que hacen referencia específica a la gestión, toma de decisiones y acción política”. (p. 66), es decir, el Estado adopta decisiones como cursos de acción para el desarrollo del sector educativo. En este sentido, las políticas educativas son cursos de acción en materia educativa como parte de las políticas públicas, en otras palabras, acciones concretas del Estado, que se plasman en leyes, planes, programas, proyectos, resoluciones, reglamentos, directrices entre otros.

Implementación de Políticas Educativas

Las políticas son parte del aparato global de las políticas sociales que contemplan programas de mayor apertura y equidad, en una democracia participativa y protagónica. En este sentido, Antoima (2012), señala que “la concepción e implementación de las políticas académicas Universitarias, buscan responder a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que vive Venezuela, inmerso en un escenario mundial que hace a las sociedades cada vez más complejas e interdependientes.” (p. 47)

Adicionalmente, genera decisiones que implican vinculaciones, como conjunto de pronunciamientos, intervenciones y acciones gubernamentales donde se involucran múltiples

actores, se realizan gestiones que producen un impacto producto de la implementación, “la fase del ciclo de la política donde se ejecutan las acciones o los programas públicos; es decir, donde se llevan a cabo las acciones programadas y donde se logra un impacto sobre el entorno social”. (Ruiz, 2004:63)

La concepción e implantación de las políticas educativas responden a transmitir un conocimiento que permea hacia las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de un país inmerso en un escenario mundial que hace a las sociedades cada vez más complejas. Si bien, exige racionalidad y adecuación entre las medidas a implementarse y los problemas que se procuran resolver o anticipar.

Políticas Universitarias del Estado Venezolano y la UNEFA

El Estado venezolano asume la educación como función pública, alineando su accionar con las políticas y reformas educativas, gestionando la educación universitaria a través del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, enmarcados dentro del proyecto político y socioeconómico que se viene dando en nuestro país desde el año 1999, con sus principios y criterios orientados, fundamentados legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley de Universidades (1970), en la Ley Orgánica de Educación LOE (2009) y en los planes de desarrollo Plan de la Nación 2001-2007, Plan Socialista 2007-20013, Plan Socialista 2013-2019 hoy Ley Plan de la Patria.

Bajo estas premisas, se pretende alinear la planificación de las políticas educativas universitarias con el desarrollo integral de la sociedad venezolana, dentro de la formulación del proyecto político, el diseño y puesta en ejecución de planes, programas y proyectos mediante los cuales la Educación Universitaria podría

contribuir a consolidar el modelo de desarrollo planteado y el cometido de la Universidad, Esto significa que, se crea un cambio en las realidades y expectativas con el incremento de la matrícula estudiantil, un sistema de inclusión con la creación de nuevas instituciones educativas en el subsistema de educación superior, la expansión de nuevos espacios y condiciones de estudios como la Misión Sucre, cambio en las políticas de ingreso, se fortalece la pertinencia social y se da la municipalización de la educación.

La Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas Nacionales (UNEFA), Núcleo Cojedes, para integrarse de manera significativa a la formación integral de los ciudadanos comprometidos con la visión del país, inicia sus actividades académicas el 26 de septiembre del año 2005 en la ciudad Tinaquillo, adaptándose a las necesidades de una gestión de gobierno y asumiendo las políticas de educación universitaria enmarcadas en los planes de desarrollo y lineamientos emanados por los Ministerio de Poder Popular para la Defensa a través del Vice-Ministerio de Educación para la Defensa y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, ocurre un cambio paradigmático en la UNEFA.

A partir del año 2011, se incorpora trabajar con el Plan Rector, la regularización de núcleos y carreras, directrices considerando las políticas de inclusión en el sistema universitario, ampliar la vinculación de la universidad con las comunidades, incorporación de proyectos socioproductivos, el documento base curricular, la organización de los postgrados autorizados, modificación de las líneas de investigación al Plan de la Patria, la incorporación de la investigación hacia el desarrollo regional y endógeno cónsonos a la nueva geometría territorial con los polos de investigación que se garantiza con la creación en del Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación. (Barrios, 2017).

En el año 2015, reciben los lineamientos enmarcados en la Tarea Libertad, Sub tarea Educación basado en el Plan Sucre II, el Plan Estratégico de la Sub-Tarea UNEFA 2015-2019, que emerge sobre la base de políticas, con los objetivos que orientan el conjunto de acción que permiten materializar el cumplimiento del encargo social asignado por el Estado a la UNEFA, con un seccionamiento anual que para la fecha de la investigación corresponde al Plan Rector 2016. En efecto, lo antes señala cómo llegan de manera explícita las instrucciones y lineamientos respecto a las políticas educativas universitarias a los Núcleos de la UNEFA a nivel nacional, afrontando los Decanos y los Jefes de Unidades, el reto de ejecutar las políticas educativas del sector, direccionar procesos administrativos y académicos relacionados con la formulación de planes apoyados en el Plan Estratégico, cumplir las instrucciones y directivas emanadas del Consejo Rectoral y Consejo Universitario.

Metodología

Para el abordaje de la investigación se trabajó en el paradigma cualitativo, dentro del enfoque fenomenológico y el método interpretativo de la realidad estudiada, con la finalidad de examinar, develar y comprender los criterios temáticos que se establecieron en la misma desde una concepción explícita y los significados presentes en los actores de la UNEFA Núcleo, donde “la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación, se preocupa por la búsqueda de significados de las experiencias vividas” (Leal, 2009: 44). Para dicho enfoque todo proceso de investigación es en sí mismo un fenómeno social, caracterizado por la interacción y la reflexión, que permite comprender el sentido, significado, alcance y consecuencias del fenómeno estudiado incorporando la influencia del investigador en la interacción de la teoría de acción humana en sus dimensiones como marco para comprender.

Se escogió como unidad de análisis a nueve (9) docentes que dictan clase en la UNEFA del Núcleo Cojedes, de acuerdo con los siguientes criterios: a) Ser o haber sido autoridad a nivel decanal, b) Estar o haber cumplido funciones como Jefes y c) Estar o haber cumplido funciones como Jefes de Departamento actualmente Coordinadores de Carreras. Se utilizó la entrevista a profundidad, la cual permitió obtener información acerca de una situación determinada, empleando la técnica para interpretar la información el procedimiento propuesto por Martínez (2006), desplegado en (4) cuatro etapas que permitió la emergencia de la estructuración teórica. Estas etapas son la categorización, la estructuración, la contrastación y la teorización propiamente dicha.

En tal sentido, para la contrastación del estudio se realizó desde la perspectiva de la Teoría de Acción propuesta por Argyris y Schön (2001), a través de dos (2) dimensiones: Teoría de acción explícita y Teoría de acción en uso, en donde para los fines de esta investigación se asume que la UNEFA es la expresión de una teoría de acción explícita constituida por un conjunto de valores, normas y estrategias de acción que orientan su actuación institucional que se encuentra reglamentado en documentos, a la cual responde el Decanato del Núcleo Cojedes y las teorías en uso, que son las que se pueden inferirse de la acción, de lo que hacen los actores sociales, es decir, lo que realmente respalda al llevar a cabo la implementación de políticas educativas universitarias, que corresponde a la teoría que construyen los sujetos actores a partir de los valores, normas y estrategias institucionales, que se hace observable a través de la práctica concreta.

Análisis y Discusión de los Resultados

Se contrastó lo que expresaban los actores sociales con los documentos legales explícitos y de las preguntas orientadas a develar los significados presentes en los actores del Decanato

de la UNEFA Núcleo Cojedes con respecto a las políticas de educación universitaria implementadas, se asocian los elementos articuladores producto del proceso de categorización, estructuración, contrastación y triangulación resultante. Desde la dimensión explícita de la Teoría de Acción, el hallazgo resultó la estructura organizacional. A pesar de que la UNEFA tiene una filosofía institucional socialista, explicitada en documentos, no existen diseño de planes de acción en el Núcleo para avanzar colectivamente hacia la visión compartida, que en la práctica de las acciones de los actores son contradictorias, mucha más cuando no se da la formación al docente como política institucional, más aún cuando existe el documento base curricular por competencias y no se dan las herramientas para perfeccionar la praxis educativa.

Desde la dimensión en uso de la Teoría de Acción, el hallazgo resultó en la cosmovisión universitaria, las prácticas significativas de los actores sociales, las concepciones exitosas, los procesos pedagógicos y la participación de los actores. Al respecto, son muchos los factores que inciden en el proceso de implementación de las políticas educativas universitarias en el contexto de la UNEFA Núcleo Cojedes, por lo tanto, se insiste en señalar que los planteamientos concebidos en este estudio, en atención a la teoría en uso, no constituyen la única parte de una nueva visión del conocimiento que se forja en los ambientes universitarios, la cual permite considerar nuevos esquemas para profundizarlo.

En este, sentido, los seis (06) elementos, constituyen ese marco referencial en el que se mueven las opiniones que se infieren de la acción y por tanto, en las que se recogen el comportamiento del hecho investigativo representados por:

Estructura Organizacional: En voces de los actores, se refiere a la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización en cuanto a las relaciones entre los supervisores y el personal, convirtiéndose en el patrón de diseño para organizar una institución universitaria, con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr el objetivo deseado plantado en los planes estratégicos alineados con su misión y visión. La UNEFA Núcleo Cojedes, guarda unas características definitorias muy propias, organización educativa cívico militar con una función social, bajo una ontología Socialista y con una estructura muy vertical, pero que al mismo tiempo busca coordinar las actividades por procesos, lo cual la hace tener una confusión organizativa, más aún cuando se tiene dependencia del MPPD y del MPPEUCT, es decir, que la universidad gerencia siguiendo Directrices Centralizadas

Como elemento teórico, la estructura organizacional configura la forma como las personas se comportarán o como actuarán en el escenario organizacional, que en la universidad objeto de estudio, se encuentra respaldada por la organización educativa, la complejidad organizacional y la filosofía organizacional, donde las interrelaciones de las mismas, constituye un elemento integrador de las actividades desarrolladas en la universidad y en la implementación de las políticas educativas universitarias, como un instrumento a través del cual la organización educativa puede lograr sus objetivos, así como también un instrumento utilizado por los jefes, las relaciones entre las personas, los puestos de trabajo, los sistemas que la integran y los procedimientos para el mejor desarrollo de los procesos académico y administrativos, más aún si la filosofía organizacional tiene inmersa la doctrinaria bolivariana, el pensamiento revolucionario incluido en su visión de ser la primera universidad

socialista.

Cosmovisión Universitaria: Desde el punto de vista de los actores sociales la cosmovisión Unefista es integral, está anclada en políticas holísticas, con reformas integrales progresistas en busca de mejoras y adecuación integral, donde las Políticas de acceso y equidad, toman como primicia la soberanía del gobierno y los entes públicos. Por consiguiente, cada individuo, a partir de lo que cree y conoce, crea y da forma a su cosmovisión universitaria Unefista a través de la experiencia de trabajo colectivos, inclusión social, dando apertura y aceptación del Consejo Estudiantil, los rediseños curriculares, tecnología en los procesos de ingreso, para conseguir profundizar en la calidad del docente, a través de la igualdad social e integración de la comunidad.

Se trata de construir una nueva ilustración en la concentración de las políticas educativas universitarias, que conforman un espacio en la universidad, donde en el difícil tránsito de convertir en realidad efectiva la aspiración de universalizar la educación, con obligatoriedad de la formación básica y con igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso, los encuentros permitieron obtener que la cosmovisión universitaria se encuentra respaldada por la integración de políticas educativas universitarias, direccionalidad institucional y por la soberanía del gobierno, con lo cual la UNEFA Cojedes, ha de apostar por delinear una, con suma precisión, que venga a dar sentido, significado y representatividad a aquello que implica la filosofía de vida del recinto universitario. Eso sí, respetando siempre y para siempre a sus actores, dando preponderancia a la acción humana como propósito consciente que impulsa formas trascendentales de coexistencia más armónicas y productivas para el todo.

Prácticas Significativas de los Actores Sociales: Como elemento teórico, son las experiencias significativas como una práctica

concreta de los procesos académicos, tecnológicos y de innovación, socioproductivos e ideológico, que se llevan a cabo en la UNEFA Cojedes, han de pasar principalmente por un enfoque que permita involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo desde el aula de clase hasta la política educativa. Sin embargo, para otros las experiencias participativas de ellos como actores sociales han sido a través de procesos protocolares prolongados, reflejando desinterés por parte de las autoridades, causando un retroceso en las políticas educativas, existiendo adoctrinamiento e imposición ideológica.

Es así, como se asocian las políticas de calidad académica con las experiencias en procesos académicos correspondientes a la transformación curricular, los saberes integrados, la participación e integración educativa, inclusión académica, proceso de inter relación e inter conexión. Por otra parte, se apreció la experiencia en la dotación de laboratorios e incorporación de la tecnología de información y comunicación en las actividades académicas administrativas como es el Sistema Integral de Control de Estudios Universitario (SICEU), representan el interés compartido de experiencias establece el compromiso con los procesos tecnológicos y de innovación, es aquí, donde deben integrarse más los docentes para el apoyo de los proyectos de investigación para ampliar el parque tecnológico.

De igual forma, se apreció las experiencias en proyectos socioproductivos, proyectos comunitarios, en alianzas estratégicas y vinculación con las comunidades, lo que puede permitir una alta disposición de obtener resultados por medio del intercambio de experiencias y conocimientos aplicando estrategias innovadoras en los procesos socioproductivos.

Concepciones Exitosas: Como elemento teórico, configura el sistema organizado de creencias acerca de una parte de la realidad,

sustentado en las afirmaciones y relaciones que el docente directivo toma como ciertas en un periodo determinado de su existencia, que se originan y desarrollan a través de las experiencias e interacciones. En la universidad objeto de estudio, las concepciones exitosas se encuentran respaldada por las creencias de que se dan las políticas de inclusión, las políticas de calidad, las políticas de apoyo a la investigación y las políticas ideológicas.

En su mayoría los actores señalan que han vivido concepciones exitosas una de ellas es la política de Ingreso, con el slogan UNEFA abierta al pueblo, pero trayendo como consecuencia problemas estructurales y de infraestructura, porque se muestra desorientación del protocolo en la aplicación de dichas políticas y por ende desmejora la calidad, a pesar, de que se demuestra una política de calidad al estar trabajando en los rediseños curriculares por competencias, en la calidad de los programas, y la importancia que se la dado a la investigación, a través de la incorporación de un Vicerrectorado, que vincula el pregrado, postgrado y la extensión, y los vicerrectorados regionales a través de los hoy llamados polos de investigación, así como a las actividades que se generen en la fusión universidad-comunidad, consideradas dentro de las políticas de apoyo a la investigación, más aun cuando se incorporaron las de líneas de investigación con el plan de la patria y en fomentar el pensamiento bolivariano y chavista como base para la transformación social.

Procesos Pedagógicos: El elemento teórico en el contexto de la universidad, representa el conjunto de prácticas que pueden contribuir o fallar los fines educativos socialmente relevantes, como la calidad en la educación universitaria, para lo cual se requiere docentes integrados a los procesos de cambios en la universidad y formados para ello. En ese sentido, UNEFA Cojedes no tiene definido la política de formación, aunque la

organización es cívico militar, hay que diversificar de forma consciente los procesos pedagógicos, para que ayuden a la disposición de la implementación de políticas educativas universitarias más en el ámbito de calidad al considerar los rediseños curriculares por competencia, donde el docente debe estar formado y comunicado hacia dónde van los programas de la universidad en las diferentes carreras que se administran, pues, se puede poseer diversas acepciones o significados de competencias.

Otros actores respaldaron, que el factor comunicacional, es de suma importancia aunque existen instrumentos como el Plan Rector, las gacetas universitarias producto de los Consejos Universitarios, existen opiniones encontradas de que hay falta de comunicación, ausencia de instrumentos de información para dar a conocer las políticas de educación universitaria, desorientación del protocolo por fallas de canales informativos en el Núcleo, no existe documento sobre políticas universitarias, sólo el Plan Estratégico y Plan Rector y a partir de allí se trabaja, y las instrucciones directas que llegan a través del Decano.

Participación de los Actores Sociales: En la verbalización de los actores, se representa por las actividades que intentan incidir en la aplicación de las políticas educativas caracterizada dependiendo de la magnitud de la acción emprendida y del apoyo que ésta reciba, para obtener un resultado colectivo, apoyado en la participación colectiva, individual y acciones centralizadas para forjar el objetivo de vincular la universidad con la comunidad para contribuir al fortalecimiento de la unión cívico militar y consolidar los colectivos de investigación educativa.

Una de las oportunidades que brinda el accionar en la universidad, es buscar la participación de sus actores sociales, esto es, quizá, la mayor fortaleza en este proceso de implementación de las políticas educativas universitarias, dándose colectivamente,

individualmente y en acciones centralizada. Esto implica el estudio, la definición y puesta en marcha de una estrategia de participación social imbricada dentro de la propia política educativa universitaria, y ella misma acordada participativamente, a fin de delimitar con claridad roles y responsabilidades de cada uno de los actores y asegurar las condiciones y los mecanismos para hacer efectiva dicha participación.

Conclusiones

La implementación de las políticas educativas universitarias en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), Núcleo Cojedes, se soporta en los elementos: 1) La estructura organizacional, como un instrumento a través del cual la organización educativa puede lograr sus objetivos cívico militar, con la organización educativa y la filosofía institucional. 2) La cosmovisión universitaria como orientación del ser humano que labora en la UNEFA, para emprender, comprender, creer y conocer la integración de políticas, la direccionalidad institucional y la soberanía del gobierno basado en el conjunto de creencias y opiniones de las personas para definir el mundo universitario. 3) Las prácticas significativas de los Actores Sociales, centradas en sus experiencias en los procesos curriculares y académicos, fortalecidas en el proceso socioeducativo con el servicio Comunitario, alianzas estratégicas, vinculación con las comunidades y fortalecimiento de laboratorios. 4) Las concepciones exitosas, atañe a las creencias en las políticas de inclusión, las políticas de calidad, las políticas de apoyo a la investigación y las políticas ideológicas que se desarrollan, 5) Procesos pedagógicos, concierne al conjunto de prácticas que pueden contribuir o fallar los fines educativos socialmente relevantes, como la falta de política de formación docente. 6) Participación

de los actores sociales, elemento de participación colectiva, individual y acciones centralizadas.

REFERENCIAS

- Antoima, Z (2012). Lineamientos teóricos para fundamentar el desarrollo de políticas en la educación superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Argyris, Ch. , Schön, D. (2001). *Organizational learning: a theory of action perspective*. California: Addison-Wesley.
- Escalante, A.; Graffe G. (2011). Políticas Públicas de Educación Universitaria para el desarrollo integral de Venezuela: hacia una aproximación conceptual. *Docencia Universitaria*, Vol. XII, N° 1, Año 2011. SADPRO Universidad Central de Venezuela
- Leal, J. (2009). *La autonomía del Sujeto Investigador*. 2da Edición: Caracas.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. Segunda Edición. México. Editorial Trillas.
- OPSU (2015). Plan Universitario de la Patria. Disponible [online]. http://www.opsu.gob.ve/portal/vistas/descargas/banners/arc_Plan_de_la_Patria_Universitari.pdf. [Consultado: 2016, junio 22]
- Ruiz Viñals, Carmen Coord. (2004). *Políticas sociolaborales. Un enfoque pluridisciplinar*. Barcelona, España. Editorial UOC.
- Tello, C. (2015). *Los objetos de estudio de la política educativa: hacia una caracterización en el campo teórico*. (comp.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Autores de Argentina.